



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

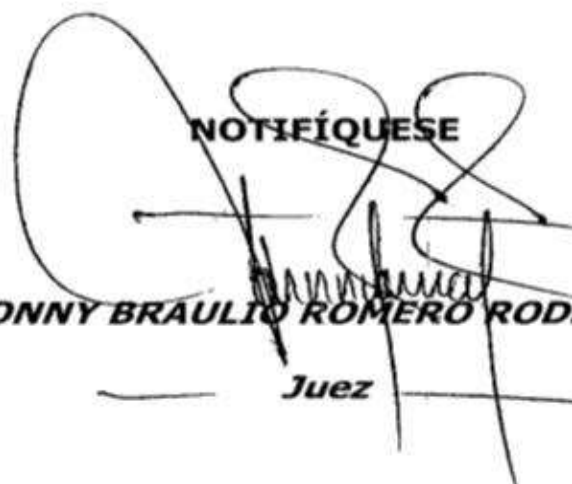
Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2013-00531
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento

En respuesta a la solicitud que antecede, con en relación con la remisión del oficio de desembargo, se le hace saber al interesado que el oficio ya fue actualizado y diligenciado por parte del Despacho el pasado 20 de octubre del año en curso.

Se remite copia de la constancia de remisión del oficio a IIPP. Una vez nos informen el paso a seguir para realizar el pago del registro, se le pondrá en conocimiento.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86949a07adebe7fa8743e1caa9d851ef018b236bae4c2e587f382b27e31a1525**
Documento generado en 22/10/2021 02:21:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>